



Concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Paz de Ariporo Periodo 2020-2024

Bogotá. D.C.
Diciembre 30 de 2019
Corporación Universitaria de Colombia IDEAS

ADENDA No. 001

La Corporación Universitaria de Colombia IDEAS, se permite informar por medio de la presenta Adenda lo siguiente:

1. Que el ACTA DE RESULTADOS PRUEBAS publicada el día 29 de diciembre de 2019, para la elección del concurso de personeros del municipio de Paz de Ariporo Meta, se cometió un error de transcripción al dar un Puntaje mínimo aprobatorio de 70 cuando este corresponde según la Resolución 500.17-029 a 60 puntos, es de anotar que la fórmula que calcula el valor para este ítem, si observa un peso de 70%.
2. Que revisando la tabla dada y los procedimientos de cálculo en la misma, los aspirantes que superaron el mínimo aprobatorio de la prueba de conocimientos. Es el siguiente

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO	PESO PORCENTUAL PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES	PESO PORCENTUAL PRUEBA DE COMPORTAMENTAL
		ELIMINATORIO		CLASIFICATORIO	
		Puntaje Mínimo Aprobatorio		PUNTAJE	
		(60 Puntos)		70%	
1	1.115.886.064	42	29,4		0
2	23.795.002	39	27,3		0
3	1.118.535.525	45	31,5		0
4	1.118.559.412	62	43,4	250	37,5
5	1.118.539.448	63	44,1	246	36,9
6	7.175.536	57	39,9		0
7	1.019.028.285	48	33,6		0
8	1.118.543.623	40	28		0
9	1.118.558.128	29	20,3		0
10	1.088.275.779	31	21,7		0
11	1.116.785.027	43	30,1		0
12	79.543.009	41	28,7		0



13	1.049.635.761	82	57,4	248	37,2
14	1.057.577.830	44	30,8		0
15	1.115.854.987	37	25,9		0
16	1.118.532.754	50	35		0
17	1.118.536.336	46	32,2		0
18	1.052.386.263	36	25,2		0
19	1.049.639.604	43	30,1		0
20	1.018.450.606	70	49	246	36,9

Expedida en la Ciudad de Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre del año 2019

Cordialmente;

Víctor Manuel Fonseca
Rector.